

Guayaquil, Abril 9 del 2012.

INFORME DE GERENTE

Sres.
ACCIONISTAS DE PUBLIEXPRESS S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

La presente es para darles a conocer en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes al período contable del año 2011, además tengo a bien informarle a la junta general de accionistas que los Estados Financieros de la compañía **PUBLIEXPRESS S.A.**, que, se presentaron a Gerencia reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente período contable.

PUBLIEXPRESS S.A., por ser una empresa que se encuentra en el tercer grupo de Implementación de las NIIF para PYMES como lo indica la resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 realizó el cronograma de implementación de las misma así como elaboración de la conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de Transición.

El comisario en su informe realizo recomendaciones que aplicaremos para cumplimiento de disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías, y apegándonos en este 2011 a las NEC, iniciando el 2012 bajo NIIF PYMES, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Luisa Carolina Peñaherrera León
Gerente General

ECUATORIANA*****
NACIONALIDAD
 SOLTERO
ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
EDUCACION PROF. OCUP.
 ELOY PENAHERRERA CEME
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 LUISA LEON SALAZAR
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 GUAYACIL
LUGAR DE NACIMIENTO
 23/11/2006
FECHA DE EMISION
 23/11/2018
FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 1678815
 Gys
FORMA

SCRIBIDA

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CECULACION
 
 CEDULA DE CIUDADANIA No 091517840-4
 PENAHERRERA LEON LUISA CAROLINA
NOMBRES Y APELLIDOS
 GUAYAS/LOMAS DE SARGE/LOMAS DE SARGENTILLO
LUGAR DE NACIMIENTO
 30 AGOSTO 1975
FECHA DE NACIMIENTO
 001- 0153 00153 F
REG. CIVIL PAIS AGE SEXO
 GUAYAS/LOMAS DE SARGENTILLO
LUGAR DE NACIMIENTO
 LOMAS DE SARGENTILLO 1976
LUGAR Y AÑO DEL REGISTRO

FIRMA DEL CECULADO


12/2